



Juan Carlos

→ Ruíz García

INFORME ←
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Acompañame a mi
**Segundo Informe de
Actividades Legislativas**

Este Miércoles 23 de Agosto
a las 17:30 hrs en el Pabellón M

*En el Piso 5 Elevadores Norte
Juárez y Ocampo, Centro, Mty, N.L.*

 (81) 2351-5000

   @JcRuizMty



En este segundo año de labores, los Diputados Federales del Partido Acción Nacional seguimos legislando a favor de todos los ciudadanos.

Seguimos trabajando para hacer realidad la nación que nuestros ciudadanos merecen.

Por ello, los Diputados del PAN Estamos Contigo:

ESTAMOS DEL LADO DE LA GENTE

Esta legislatura se ha caracterizado por lograr grandes acuerdos a favor de nuestro país, en este año hemos aprobado más de 117 reformas y nuevas leyes para mejorar el marco jurídico en México. Creamos 3 legislaciones, 4 reformas constitucionales, 103 reformas a leyes existentes y 7 decretos que vendrán a mejorar las leyes que nos rigen

En este segundo Año el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional nos hemos puesto a jalar y hemos presentado 149 iniciativas y acuerdos en pro de la gente.

74 fueron iniciativas y 75 puntos de acuerdo para exhortas a las autoridades a mejorar su labor. La gran mayoría de estas continúan en análisis y confiamos en que pronto serán aprobadas por el pleno del Congreso, incluso 10 de ellas ya se aprobaron y me gustaría que ustedes las conocieran más a detalle.

MÁS SEGURIDAD PARA TODOS

Si para el 80 por ciento de los mexicanos, la seguridad es la prioridad nacional, en Monterrey y en Nuevo León, no es diferente.

De tal manera que seguiremos trabajando en la Cámara de Diputados para fortalecer a las instituciones de seguridad, buscando que las policías locales se capaciten y cumplan con los más altos estándares de operación.

Para ello, gestionaremos los recursos necesarios para la capacitación, profesionalización y adiestramiento de los policías.

Y exigiremos que el Estado aplique en ello, los más de 240 millones de pesos que señalan a Nuevo León, como el estado a nivel nacional, con mayor subejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Con la crisis de inseguridad en que vivimos, no nos podemos dar el lujo de subejercer fondos para seguridad.

Vamos a trabajar también para gestionar los recursos necesarios en un nuevo penal y así aliviar la carga de sobre población que hoy tiene convertidos a los penales en bombas de tiempo y universidades del crimen en Nuevo León.

En las próximas semanas tendremos una reunión con responsables de seguridad a nivel nacional, para ver la factibilidad de este proyecto de un nuevo centro penitenciario enfocado a reos del fuero federal.

ACABEMOS CON LOS FEMINICIDIOS

Dentro de los puntos más importantes esta una reforma en materia de seguridad y procuración de justicia para que el feminicidio sea considerado como delito grave.

Esta reforma es muy importante porque hemos visto un incremento importante en este tipo de delitos a Nivel Nacional y en Nuevo León tan solo en este 2017 se han registrado 45 asesinatos de mujeres, según la asociación Arthemisas por la Equidad.

Apenas el pasado 18 de noviembre del 2016 el Sistema Nacional para Prevenir la Violencia contra las Mujeres emitió una Alerta Contra la Violencia de Género en cinco municipios metropolitanos de Nuevo León; Monterrey, Guadalupe, Apodaca, Juárez y Cadereyta.

Existe un grave problema en Nuestro Estado en este importante tema y tenemos que tomar acciones para acabar con los feminicidios y la violencia de género.

En ese sentido, tuvimos también una reunión con Alternativas Pacíficas, donde planteamos el proyecto de crear una app para atender las denuncias de violencia contra la mujer.

ALTO A LOS ACCIDENTES VIALES

En Nuevo León cada año se registran 86,110 accidentes viales y más de 250 personas pierden la vida en estos percances. A pesar de tener un parque vehicular menor que entidades como la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, somos la entidad con los mayores porcentajes de accidentes viales por cada mil habitantes.

Algo se tiene que hacer al respecto, comenzando con la cultura de la prevención y endurecer las sanciones para todos aquellos que no respetan las normas de vialidad.

Por ello, en el Congreso Federal aprobamos ampliar las sanciones para sean castigados fuertemente quienes conduzcan un vehículo en estado de ebriedad, influjo de drogas o usando algún aparato de comunicación. Debemos acabar con los accidentes viales y la pérdida de más vidas.

Un servidor mismo, inicio una campaña a favor de la reducción de la velocidad en la Carretera Nacional, donde además hicimos un llamado a la Policía Federal para implementar operativos con el fin de bajar el índice de accidentes en una de las vías mastránsitadas y donde se han registrado mayor perdida de vidas, tanto de conductores, como de peatones.

MEJORAMOS TU CALIDAD DE VIDA

En el Congreso estamos conscientes que en México debemos acabar con las desigualdades, incluyendo las de género. Por ello aprobamos diversas reformas tendientes a fomentar la igualdad salarial entre la mujer y el hombre.

Según algunos estudios, las mujeres ganan hasta un 30 por ciento menos que un hombre por un mismo empleo, esto no lo podemos permitir y vamos a seguir laborando para acabar con este rezago que nos marca como sociedad.

En el tema laboral, también aprobamos diversas reformas para que con solo notificar al patrón, las trabajadoras puedan transferir hasta cinco de las seis semanas de descanso previas al parto. Así nuestras mujeres podrán disfrutar de más tiempo al lado de sus hijos, pero no solo ellas, también los padres de familia ya que aumentamos el permiso de paternidad a 5 días con goce de sueldo para los trabajadores.

CUIDAMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Como ex Delegado de la Profepa conozco los grandes retos que representa el medio ambiente para nuestro país y para nuestra región y es uno de los temas que más me ha tocado impulsar en la Cámara de Diputados.

En este Segundo año expedimos la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para cuidar nuestros bosques y fomentar el desarrollo sustentable de nuestro país.

También establecimos desarrollar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en materia de hidrocarburos y energía eléctrica, para fomentar el uso de energías verdes.

Yo, personalmente presente una Iniciativa para reformar el Artículo 109 Bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Con la cual se busca dar transparencia los índices de emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, para que la ciudadanía pueda ejercer un control de su gestión, mediante una rendición de cuenta de sus objetivos y resultados.

Nuevo León enfrenta un gran reto en este importante tema principalmente en la calidad de aire y vamos a seguir trabajando para mitigar los altos índices de contaminación que afectan a nuestra Área Metropolitana de Monterrey.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

Cada ciclo escolar, es común escuchar en Nuevo León el reclamo de los ciudadanos porque a su niño o niña no se le permite inscribirse si antes no cubre las famosas cuotas escolares.

Y a pesar de que por ley está prohibido el cobro de cuotas por parte de las autoridades escolares, son ahora las sociedades de padres quienes hacen los cobros de aportaciones, ya que desgraciadamente, los recursos son insuficientes para el mantenimiento de las escuelas

Y siendo la educación es el principal pilar para el desarrollo del municipio, estado o país, no podemos dejar de lado tal hecho, por lo que en conjunto con mis compañeros de todos los partidos, buscaremos que se incremente el presupuesto destinado al mantenimiento de escuelas a través del INIFED, que este año atendió casi mil 400 escuelas invirtiendo más de 2 mil 300 millones de pesos.

Si queremos que no haya cobro de cuotas, tenemos que garantizar en el presupuesto federal, los recursos necesarios para el mantenimiento de los planteles escolares.

Además, tenemos que legislar para que de ahora en adelante, por cada escuela nueva que se construya, se garanticen de entrada también, los recursos para su operación y mantenimiento.

Es una meta difícil de lograr, pero no por ello, dejaremos de trabajar para buscar lograrlo.

NO AL BULLYING EN NUESTRAS ESCUELAS

La educación comienza en casa, pero se reafirma en nuestras escuelas, por ello hemos impulsado grandes reformas para mejorar la calidad de la educación que reciben nuestros hijos y hemos presentado diversos puntos de acuerdo para exhortar a las autoridades a que hagan mejor su trabajo.

En lo personal, considero que se debe trabajar arduamente para acabar con la violencia y las agresiones al interior de los planteles entre los mismos compañeros de clases. Nuestros hijos deben desarrollarse en un entorno seguro y que fomente su crecimiento libre de agresiones físicas o verbales.

Por eso, presente un punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Gobernación y de Educación Pública y a las autoridades educativas de los 32 gobiernos de las entidades federativas a dar cuenta de los resultados de los indicadores

sobre el avance en la aplicación de los métodos para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia en las escuelas.

Con esta información buscaremos acabar con el bullying y definir estrategias para mejorar la seguridad en todos los planteles educativos de nuestro país.

Actuando en apoyo a la seguridad en las escuelas de Monterrey, desde el mes de junio iniciamos un programa de entrega de mochilas transparentes a planteles en sectores marginados.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

México ha sufrido por muchos años el lastre de la corrupción y de los malos gobiernos. La sociedad está cansada de que sus gobernantes se embolsen miles de millones de pesos del erario y que nadie los castigue.

En el PAN escuchamos esta gran demanda ciudadana y propusimos crear el Sistema Nacional Anticorrupción, Sistema que hoy es una realidad gracias a la persistencia de la gente y de los legisladores de Acción Nacional.

Con el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción se coordinan todas las acciones y políticas de los tres órdenes de Gobierno (federal, estatal y municipal) en la prevención, detección y sanción de actos de corrupción.

Con este sistema se promueve la prevención al fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Por eso, los servidores públicos están obligados a presentar su declaración 3 de 3 (declaración patrimonial, fiscal y de intereses). También eliminamos el fuero para que todos los ciudadanos sean igual ante la ley, el que comete un delito, que lo pague.

En las leyes que aprobamos se amplió el plazo de para la prescripción de sanciones administrativas graves de 3 a 7 años. A su vez, se creará una plataforma que reúna todos los contratos de obras y servicios, que realicen las administraciones públicas federal, estatales y municipales, de modo que siempre estén disponibles en línea para que la gente pueda consultar la información.

De eso se trata el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, de empoderar a los ciudadanos, que sean ellos lo que supervisen cada obra, cada servicio o cada contrato y que nos ayuden denunciando cualquier irregularidad para que se castigue. Solamente unidos, sociedad y gobierno podremos salir adelante, podremos acabar con este mal que tanto daño le ha hecho a México. Ya basta de tanta corrupción, basta de gobernantes millonarios y el pueblo en la miseria. Con el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción combatiremos de frente a los corruptos que tanto daño le han hecho a nuestra nación.

ESTAMOS CON LOS CIUDADANOS

La gente en ocasiones nos pregunta e inclusive nos critica con respecto a los recursos para apoyar a quienes se encuentran en circunstancias difíciles, ya sea por enfermedad, porque no pueden continuar sus estudios o sufrieron algo siniestro en sus hogares.

Al respecto, me permito informarles que en el último año hemos atendido más de 5 mil gestorías relacionadas con diversas problemáticas, en las cuales, gracias a Dios hemos podido responder al llamado de toda esa gente, que sin ese apoyo no hubiera podido seguir adelante.

Y aquí se encuentran precisamente algunas de las personas a quienes hemos apoyado en el camino. Ellos hoy se encuentran con nosotros, siendo testimonio vivo de los apoyos que hemos brindado, para quienes preguntan en que invertimos parte de nuestros recursos destinados a las oficinas de enlace, aquí están ellos, como testigos.

Nuestras responsabilidades primarias, son el elaborar y reformar leyes, dictaminar y auditar recursos, pero no podemos ser indiferentes e insensibles ante nuestros conciudadanos que acuden a nosotros en busca de apoyo.

Más allá de número que solo sirven para cubrir estadísticas; este año realizamos jornadas oftalmológicas donde se facilitaron lentes a bajo costo a más de 900 personas que hoy pueden ver mejor.

De igual manera apoyamos con sillas de ruedas, bastones y andaderas, a personas con problemas para desplazarse por si mismos.

Más de 300 estudiantes han sido beneficiados con becas para continuar su preparación académica en el nivel de bachillerato y profesional y de esta manera, convertirse en factores de cambio para nuestra sociedad.

Esto es solo una muestra del trabajo que hemos realizado en beneficio de miles de ciudadanos y continuaremos con ello, para hacer realidad el slogan de los diputados PAN: Estamos Contigo.

MÁS Y MEJOR PRESUPUESTO PARA NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS

En este 2017 los diputados federales logramos más de 8,600 millones de pesos para obras de infraestructura y carreteras de la entidad, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Son recursos que se están invirtiendo en mejorar la Educación de nuestros hijos, en la contratación de más y mejores policías y en la construcción y recarpeteo de carreteras en todo el estado.

Se destinaron más de 2 mil 300 millones para fondos metropolitanos, que este año fue empleado en Nuevo León para obras de repavimentación de las principales avenidas de los municipios que integran nuestra área metropolitana.

Pero, a pesar de ello, registró uno de sus niveles más bajos, por lo que lucharemos para incrementar estos recursos.

Sabemos de la importancia de los recursos para nuestro estado y por ello trabajaremos arduamente para incrementar a:

MÁS DE 10 MIL MILLONES DE PESOS PARA NUEVO LEÓN EN EL 2018,

INCLUYENDO 600 MILLONES PARA ACABAR LOS HOSPITALES DE MONTEMORELOS Y SABINAS HIDALGO

MIL MILLONES DE PESOS PARA ACABAR CON LA LINEA 3 DEL METRO.

Aumentar los recursos del Fondo Metropolitano al menos al doble de lo que recibimos este año

DESPEDIDA

Este gran Estado y esta hermosa ciudad me han dado lo más grande que como ser humano, uno puede esperar de la vida: una hermosa familia que amo con todo mi corazón, dos hijos quienes son mi inspiración para salir adelante y una gran mujer, pilar de nuestro hogar.

Aquí me formé como profesional y he conocido en carne propia la cultura del esfuerzo y del trabajo. A la gente de Nuevo León le va bien porque trabaja, porque lucha por sus sueños y por una mejor calidad de vida para sus familias.

Monterrey y Nuevo León, me han dado todo en la vida y hoy, es justo devolverle algo de lo mucho que me ha dado como persona y como profesional, por ello refrendo mi compromiso para seguir trabajando por Monterrey, para brindarle a mi ciudad, a Nuevo León y a México, las alternativas de seguridad, paz, crecimiento y desarrollo social, que sus ciudadanos anhelan y merecen,

¡Cuenten conmigo para construir un mejor Monterrey y un mejor Nuevo León para todos!

Juntos, haciendo equipo con nuestros ciudadanos lo vamos a lograr.

Gracias por el apoyo brindado estos dos años como Diputado Federal, gracias por su confianza.

Gracias por acompañarme en este Segundo Informe de Trabajo Legislativo

